

ACTA DE INTERVENCION N° 4 (16.12.2020)

De manera telemática y a los 16 días del mes de Diciembre de 2020 siendo las 17:00 horas se reúne el Interventor partidario con el Apoderado del partido **PRO- Propuesta Republicana Distrito Tucumán**, resulta necesario aclarar que la presente se realiza mediante videoconferencia - plataforma ZOOM - con motivo de la situación de emergencia que está atravesando el país derivada de la pandemia mundial a la que ha escalado la propagación del Coronavirus "COVID-19" lo que generó que se dictaran una serie de medidas en nuestro país y adaptarnos a las nuevas modalidades para efectuar reuniones, con el objeto resolver las siguientes cuestiones: 1.- Designación de las personas que, en nombre de nuestra agrupación política, serán las encargadas de "aceptar" nuevas afiliaciones y "certificar" las firmas de los solicitantes. Acto seguido, la Intervención decide: 1- Designar como autoridad partidaria para certificar las firmas de los solicitantes a los afiliados: Mariano Manuel Malmierca DNI 14.387.818, y Miguel Angel Diosquez Dupuy DNI 29.836.525, quienes actuaran en forma indistinta. 2- Designar como autoridad partidaria para "aceptar" nuevas afiliaciones al afiliado: Alvaro Javier Apud Filipin. 3.- Informar mediante el Apoderado al Juzgado Electoral dichas designaciones. 4.- Ordenar se publique la presente Acta en el sitio web <http://pro.com.ar/acceso-a-la-informacion/tucuman>. Sin más temas y siendo las 17.30 horas se da por finalizada la reunión, firmando el interventor al pie de la presente transmitiéndola posteriormente de manera escaneada.



SAUTIAGO HARDIE